

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**16680** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativa a notificaciones de Trámites de Audiencias en los procedimientos sancionadores ES.-248/08/CO incoado a Dolores Herreros Cuenca y ES.-331/08/TO Miguel Ángel González Real y ES.-360/08/CR Acacio Pineño Fernández por infracción a la Ley de Aguas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE nº 285 de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifican los trámites de audiencia, formulados en expedientes sancionadores incoados, por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relacionan, al no haber sido posible su notificación bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no se ha podido practicar.

Se le significa que se les conoce un plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación a fin de que pueda examinar el expediente en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, situada en Ciudad Real en la Carretera de Porzuna número 6, y efectuar las alegaciones que considere oportunas.

Se le advierte que solamente podrán examinar el expediente el interesado o representante legal acreditado documentalmente.

Número de expediente: ES.-331/08/TO. Interesado: Miguel Ángel González Real. Infracción: apertura en zona de policía de Arroyo de Aguadulce de un pozo e instalación en el mismo de Instrumentos para la extracción de aguas subterráneas, en término municipal de Corral de Almaguer (Toledo).

Número de expediente: ES.-360/08/CR. Interesado: Acacio Pineño Fernández. Infracción: alumbramiento de aguas subterráneas mediante la apertura de un pozo, en término municipal de Almagro (Ciudad Real)

Ciudad Real, 4 de mayo de 2009.- El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

ID: A090031353-1